



**TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA  
Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

**INFORME DETALLADO:**

Se discutió sobre el tema del pago por derechos del uso del agua, drenaje, alcantarillado o tratamiento y disposición de aguas residuales del Organismo Público Descentralizados SAPAZA del artículo 65 al 97 del proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024. Estas cuotas y tarifas para el ejercicio fiscal 2024 fueron propuestas y aprobadas de conformidad al reglamento en sus artículos 12 fracción 15- 17, artículo 44 fracción décima y 53-54.

\*JJJP/mgpa. Regidores.

